

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18036 *Resolución de 26 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Liétor (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 77, de 7 de julio de 2023, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Liétor, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante concurso oposición, en el marco de la estabilización de empleo.

Asimismo, se ha publicado un anuncio de la convocatoria en el en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 141, de 25 de julio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Liétor, 26 de julio de 2023.—El Alcalde, Antonio García Docón.